

Machala, 25 de Julio del 2018

Sr. Freddy Efraín Loja Arévalo

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LULUTRANSCAR S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente comunico que: Yo, Dixon Jazmany Ponce Armijos, he procedido a transferir a favor del señor Carlos Javier Ponce Armijos diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América a cada una, dando una totalidad de diez dólares (10.00) de las diez que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA LULUTRANSCAR S.A, la cual detallo a continuación:

CERTIFICADO PROVISIONAL	NUMERO DE ACCIONES CEDENTE	NUMERACION DE A.	DESDE # ACCIONES	HASTA # ACCIONES	VALOR TOTAL
10	10	1	1	10	10

La transferencia de acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevo a cabo de conformidad a lo establecido en los ART. 188 y 189 de la ley de compañías.

Le solicitamos señor Gerente que se sirva cumplir con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en libro de Acciones y Accionistas, anular el título cedido emitiendo uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Los comparecientes que firmamos al pie de este documento, tanto el cedente es ecuatoriano estado civil casado y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado

Atentamente

Sr. Dixon Ponce
CI # 0704326206
CEDENTE

Sr. Carlos Ponce
CI # 0704048529
CESIONARIO

Sra. Deysi Arevalo
CI # 1104660491
ESPOSA DEL CEDENTE


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
AREVALO ORDOÑEZ DEISY MARGOTH
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO **1986-11-11**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
DIXON JAZMANY PONCE ARMIJOS

N. **110466049-1**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERA** V4343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **AREVALO R MIGUEL SALUSTINO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ORDOÑEZ VICTORIA NARCISA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA 2018-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-19

DIRECTOR GENERAL  






REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA

Nro: **8632**

Fecha: **lunes, 21 de mayo de 2018**

Certifico que la (el) ciudadana (o):

AREVALO ORDOÑEZ DEISY MARGOTH

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No. **1104660491**

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser convalidado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

Nota: **ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO**

F. SECRETARIA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA



